

PARTIDO FE – DISTRITO TUCUMÁN

BASES DE ACCIÓN PROGRAMÁTICA

I.- LAS BASES DE ACCIÓN EN EL NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL

1.- Se concientizará a los ciudadanos, en la necesidad de trascender, la ideología de la dependencia promovida por la oligarquía, con ideas fuerzas tales como “si nos manejaran los norteamericanos, japoneses y/o europeos, seríamos una potencia mundial”; “la Argentina, 8ª potencia mundial, y con sus bancos abarrotados de lingotes de oro, a tal punto que no se podía caminar por sus pasillos, fue destruida por el peronismo que acostumbró al pueblo a la dádiva y otorgó excesivo poder a los trabajadores”; y/o bien inculcando el vacío existencial, a través de programas masivos que presentan como objetivo máximo de realización a la que puede aspirar un ciudadano argentino, el de acceder a la farándula, difundiendo permanentemente quien se pelea o acuesta con quien, y produciendo exégesis e interpretaciones las 24 hs. del día de tal producto caquistocrático, atentatoria de los valores ciudadanos que necesitamos para construir una gran nación.

2.- Debemos consecuentemente lograr por la educación y contenido de los medios masivos de difusión que nuestros ciudadanos tomen conciencia de los peligros en ciernes, de gravedad existencial que, enfrentamos y se irán profundizando con el tiempo:

2.1.- La perspectiva de guerra e invasión de la patria, por parte de “la comunidad internacional”, en función del saqueo de nuestros recursos naturales, con masacre previa de nuestro pueblo.

Tal como acontece hoy en los países árabes, en los que bajo falaces pretextos de posesión de armas de destrucción masiva, terrorismo internacional y/o promoción de la libertad, la democracia y el progreso, las flotas aéreas más modernas del planeta, desbantan los pueblos que luego invaden, instaurando gobiernos que les responden y entregan en propiedad sus recursos naturales, como por ej., el Parlamento Iraquí cedió en propiedad a Estados Unidos el 70% de su petróleo, en calidad de indemnización económica por el gasto de guerra que realizó, o sea en el paroxismo de su arbitrariedad imperialista, Iraq debe soportar los gastos de la guerra por el cual lo invadieron, terminaron con su soberanía, masacraron a su pueblo, y se apoderaron de su más valioso y estratégico recurso, el 100%, de su petróleo.

Al presente Estados Unidos ha creado la Vª Flota, cuya misión será patrullar permanentemente los mares desde “Florida hasta la Antártida”, y ha instalado 7 bases en Colombia, (cuyos soldados gozan de inmunidad y solo pueden ser juzgado por sus crímenes y violaciones en su país de origen), una de las cuales ubicada en la amazonia le permite autonomía aérea como para enviar tal flota de “libertad, paz y progreso” a toda Latinoamérica.


José P. Pillosio
\$ 12.808.634

2.2.- Tal "comunidad internacional" que, ha ligado en su fundamentalismo religioso, a sus dioses los bancos y mercados, con su propio estado, construyendo en los hechos una "comunidad teocrática fundamentalista", tanto o más que los estados árabes que han desbastado, ha decidido inmolar en el altar de sus bancos, a sus propios pueblos, los que deben soportar la crisis generada por la actividad delictiva del sistema financiero, hoy la burbuja financiera, hacia el futuro cuanto negociado espurio podamos imaginarnos.

2.3.- El fin del trabajo tal como lo conocemos en las tipologías de las formas de organización agraria e industrial, se extingue en la sociedad informática, al consumarse el reemplazo definitivo del hombre en la ecuación productiva, por lo que sobrando bienes y servicios para toda la humanidad, deberemos

crear una nueva base organizacional, en la que cada ser humano por el solo hecho de haber nacido, pueda vivir acorde con su dignidad humana, en la nuevas concepciones de trabajo que deberán desarrollarse.

2.4.- Sus dioses exigen igualmente a la "comunidad internacional teocrática", un incremento infinito, del consumo, uso de energía, y polución de la tierra, el agua y la atmósfera, de un modo tal que padecemos una lógica base de la locura organizada que es hoy nuestra civilización, marchando hacia el suicidio colectivo de la raza humana.

De modo tal debemos efectuar un seguimiento constante de los informes científicos que produce el "Panel Para el Cambio Global", en que Naciones Unidas ha organizado a los mejores científicos del planeta, de modo tal podamos ir desarrollando una prognosis del futuro en ciernes, y los modos de prepararnos para sobrevivirlo, así como la lucha ideológica y axiológica que deberemos promover, para intentar detener y/o morigerar este modo que nos lleva a la extinción

2.5.- El actual estadio de la civilización humana se aproxima al fin de su fuente principal de energía, el petróleo, por lo que deberemos prepararnos para el enorme impacto que significará sobre el modo de vida y producción, el fin del petróleo, y su reemplazo por una nueva fuente. Tal cambio y adaptación, no resulta posible de un día para otro, por lo que debemos prever como evitaremos que un día cuando todos los ciudadanos despertemos, la luz no prenda, la cocina careza de gas, no funcione el ascensor, el auto no tenga combustible ni funcione el transporte público, el agua de los depósitos se acabe, los sistemas públicos colapsen, el orden social desaparezca, el dinero, los metales preciosos y los papeles de la bolsa pierdan toda su utilidad.

2.6.- Los cataclismos de la naturaleza, alcancen dimensiones desconocidas, huracanes, tsunamis, avance de las aguas sobre la tierra, y muy especialmente por los causes de los ríos,

intensificando aún más la necesidad de agua dulce, los reservorios de hielo de las montañas y glaciares se derritan.

2.7.- Y aunque una reacción natural de la gente común, signifique negar todo lo dicho, y acusar de locura al autor, los dirigentes, con otra

responsabilidad, debemos generar el proceso: A) de la imprescindible revolución ideológica, para intentar romper la lógica antecedente, responsable del modo de actuar suicida del hombre, a través de la creación de una nueva base lógica del modo de pensar, compatible con la vida y la naturaleza, para que intentando imponerla, podamos detener o por lo menos morigerar sus consecuencias. B) Con la prognosis de sus consecuencias, deberemos intentar prepararnos lo mejor posible, en función de la supervivencia.

3.- La totalidad de este proceso debe ser realizado, desde la más perfecta e intensa unidad latinoamericana y perfeccionamiento de las instituciones de la Patria Grande, pues excede a un solo país, siendo un proceso que debe realizarse regional y universalmente, para lo cual debemos:

4.- Crear desde el nuevo sistema político, un nuevo sistema económico en Latinoamérica, por el cual se declare la ficción representativa de la moneda, y que asumiendo la ficción representan, realice la planificación de la totalidad de la obra se requiere como base del desarrollo económico y social, creando una moneda específica para concretar el plan, de modo tal que realmente efectivizado, carezca de causas para ser inflacionario.

En marcha el proceso político por el cual la región ha comenzado a recuperar la soberanía y propiedad de su inmensa riqueza natural, poseedores del factor humano, desarrollo tecnológico y nivel industrial apropiado, detentando la necesidad imperiosa, no se entiende como, sin que ello resulte una criminalidad social y patriótica, no construimos la plenitud de la obra base del desarrollo económico: gasoductos, oleoductos, centrales y tendidos energéticos, caminos, puentes, vías férreas, diques, comunicaciones, satélites, etc., y toda la obra que

fundamenta el desarrollo social: viviendas, centros comunitarios, hospitales, escuelas, asilos de huérfanos y ancianos, centros deportivos, etc.; y toda la obra que fundamenta la investigación científica y desarrollo tecnológico: universidades, centros científicos, institutos, etc.; y toda la obra para curar y preservar nuestra naturaleza tierra, ríos y mares, atmósfera y preservar la biodiversidad, salvando a nuestros hermanos menores del reino animal y vegetal, SOSTENIENDO Y JUSTIFICÁNDONOS IRRACIONAL E INFÁMEMENTE EN QUE CARECEMOS DE LOS DÓLARES, EUROS Y/O MONEDAS EXTRANJERAS SUFICIENTES PARA HACERLO, CUANDO NOS SOBRAN TODOS LOS MATERIALES, MÁQUINAS, INGENIEROS, OBREROS, Y POR SOBRE TODO LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONCRETARLO, Y TODO ELLO SI NOS LO PROPONEMOS, EN UN CORTO PLAZO, APRENDIENDO DE CHINA QUE TENIENDO UN TERRITORIO CUYO 91% ES DESÉRTICO, POR LO QUE CON EL 9% RESTANTE, ALIMENTA, DA SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, A 1.500 MILLONES DE SERES HUMANOS, Y ESTÁ A UN PASO DE CONVERTIRSE EN LA 1ª ECONOMÍA DEL MUNDO, Y ES UNA DE LAS POTENCIAS MILITARES Y TECNOLÓGICA MÁS PODEROSA Y DESARROLLADA DEL PLANETA.

5.- Y combinando nuestros desarrollos tecnológicos propios latinoamericanos y producto de los acuerdos internacionales alcanzados, como por ejemplo, el logrado por Brasil con Francia, para la compra con

transferencia de tecnología y autorización para su fabricación posterior propia, de sus cazas "Raféle" y submarinos nucleares, y sus acuerdos con China, para desarrollar satélites y vectores, desde su centro de investigación y lanzamientos espacial, San José dos Campos, lograr con toda Latinoamérica el sostenimiento de fuerzas armadas de la Patria Grande que, nos permita disuadir y en su caso defendernos del peligro.

6.- La creación de agencias y medios masivos de difusión al servicio de la Patria Grande y el Movimiento Nacional Latinoamericano, para permitirnos ser soberanos en el manejo de la

información, con capacidad para conocer y difundir la verdad, en función de nuestro interés e independencia latinoamericana, de modo tal podamos advertir a nuestros pueblos que cuando se ataca a un país para saquear sus recursos naturales, y se masacra a sus pueblos, NO SE TRATA DE LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA, LIBERTAD, PAZ Y PROGRESO, SINO DE LA MASACRE IMPERIAL LISA Y LLANA DE UNA NACIÓN HERMANA SUBDESARROLLADA.

O sea debemos detentar la soberanía, independencia y capacidad en las agencias y medios masivos de información propios que, nos PERMITAN SUPERAR LA PROPAGANDA MEDIÁTICA DE LOS IMPERIOS CUYA LÓGICA ES LA DEL GRAN HERMANO, EN LA OBRA DE GEORGE ORWELL "1984": "LA VERDAD, ES LA MENTIRA; LA PAZ, ES LA GUERRA; Y EL AMOR ES EL ODIOS".

7.- Debemos trabajar con ahínco para convencer a nuestros hermanos latinoamericanos que han permitido la instalación de bases militares de potencias extranjeras, la conveniencia de mantener a nuestro territorio como territorio continental sudamericano libre de ellas, como modo de liberar a nuestro territorio de la posibilidad de ser apuntado por misiles atómicos en donde se encuentran tales bases, y consecuentemente hacer desaparecer totalmente la posibilidad de ser atacados atómicamente.

8.- SE IMPONE CONSECUENTEMENTE COMO IMPERATIVO EXISTENCIAL PERFECCIONAR DEFINITIVAMENTE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LOS "ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA DEL SUR", PARA CONCRETAR DEFINITIVAMENTE EL MANDATO DE BOLÍVAR, SAN MARTÍN, Y PERÓN, CON SU PLAN REVOLUCIONARIO IDEOLÓGICO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL ECOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE QUE, POR FIN CONCRETA LA GRANDEZA DE LA PATRIA LATINOAMERICANA Y LA FELICIDAD DE NUESTROS PUEBLOS QUE SON UNO.

9.- ELLO NOS OTORGARÁ EL PODER NECESARIO IMPRESCINDIBLE PARA EN SU MOMENTO INTEGRAR DEL MODO MÁS JUSTO Y EFECTIVO, EL GOBIERNO UNIVERSAL VATICINADO

POR PERÓN EN EL SIGLO PASADO, CUANDO LA HISTORIA PRODUZCA SU PARICIÓN.

II.- LAS BASES DE ACCIÓN EN EL NIVEL NACIONAL

1.- Debemos desarrollar una visión propia de la realidad nacional, desde nuestras necesidades provinciales, lo que nos permitirá plantear políticas concretas que siendo del resorte nacional, sin embargo nos deben ocupar, ya que inciden directamente en el bienestar e interés de los tucumanos.

Teniendo claramente identificadas las políticas nacionales que precisamos, podemos generar toda una campaña de acuerdo con las restantes provincias, e imponer las decisiones necesarias en el nivel nacional

2.- LA PERSONA, PROVINCIA Y PAÍS QUE NO MANEJA SU PROPIO DINERO, NO ES LIBRE, PUES DEPENDE DE LA PERSONA O PODER QUE SE LO MANEJA, en este sentido, propugnamos la URGENTE APROBACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE COOPARTICIPACIÓN FEDERAL, conforme el mandato constitucional, de modo tal RECUPEREMOS LA LIBERTAD Y DIGNIDAD POLÍTICA PERDIDA GENUFLÉXAMENTE EN MANOS DEL CAPRICHOS Y EXTORSIÓN A QUE NOS SOMETEN LOS PRESIDENTES DE TURNO.-

3.- EL RÉGIMEN IMPOSITIVO NACIONAL, CUYA PRINCIPAL FUENTE DE RECURSO, ESTA BASADA EN EL CONSUMO, ES DE PLENA INJUSTICIA, PUES SE APLICA EL MISMO PORCENTAJE AL MÁS RICO Y AL MÁS POBRE DE LA REPÚBLICA. El mundo desarrollado tiene por principal fuente de recaudación LAS GANANCIAS, por lo cual debemos propender.

4.- DEFINITIVAMENTE DEBEMOS IMPONER A NIVEL NACIONAL EL CRÉDITO CON NATURALEZA PRODUCTIVA Y DE CONSUMO, DESECHANDO PARA SIEMPRE EL CRÉDITO COMO NEGOCIO ESPECULATIVO.

5.- Brevitatis causae damos por reproducidas las bases de acción programática para el nivel internacional, en la parte que deben ser realizadas nacionalmente, para desde allí trascender al accionar regional e internacional.

II.- LAS BASES DE ACCIÓN EN LA DIMENSIÓN PROVINCIAL.

1.- Deben plantearse la adecuación de la plenitud de los sistemas, anquilosados, inútiles e insuficientes, para satisfacer adecuadamente las necesidades de los tucumanos:

1.1.- El Sistema Público de Salud, debe cubrir perfectamente las necesidades de salud de los tucumanos, para lo cual se planificará la división racional de la provincia en tantas zonas como resulte necesario, para brindar las prestaciones hasta el nivel que normalmente necesita la población, incluyendo la emergentología y partos, en tanto se crearán en la ciudad capital centros de especialización cuya principal misión será la incorporación permanente de los avances de técnicas, tratamientos y medicamentos que se vayan descubriendo en el mundo, a tiempo real.

Se constata que el Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán (I.P.S.S.T.), el P.A.M.I., y otras obras sociales privadas, no cumplen con el Plan Médico Obligatorio, por lo que se diseñarán y plantearán las soluciones en los niveles parlamentarios y judiciales que correspondan.

2.- El nivel de contaminación que produce el sistema público de transporte y automotores privados, combinado con la quema de la caña de azúcar y polución de los ingenios azucareros, generan todos los años una pandemia de enfermedades a las vías respiratorias, que debe ser resuelto de un modo definitivo.

2.1.- El proceso debe concretar un programa exhaustivo de cese de la contaminación producida por todo tipo de fuente, o sea el fin de la contaminación desde el presente hacia el futuro, y en segundo lugar la restauración del daño ya existente, con especial atención al daño con el que lamentablemente hemos perjudicado a nuestros compatriotas vecinos.

3.- La seguridad debe ser resuelta, por medio de la promoción económica y social de nuestros hermanos, de modo tal que pudiendo satisfacer sus necesidades elementales por el trabajo digno, no se vean obligados a delinquir como único medio para sobrevivir.

En otras palabras la clave de la PAZ SOCIAL, para superar el Estado de Inseguridad que se padecemos, es el TERMINAR CON LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN EN NUESTRA SOCIEDAD, para lo cual como ya lo hemos visto, resulta igualmente fundamental, CONCLUIR EL ESTADO DE DELINCUENCIA Y CORRUPCIÓN DEL PODER, QUE GENERA UNA NATURAL REPUESTA DE DESOBEDIENCIA CIVIL, PUES EL PODER QUE PIERDE LEGITIMIDAD POR DELINCUENTE, SE DEBILITA PARA EXIGIR A LOS DEMÁS EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE EL MISMO VIOLENTA.

4.- El cumplimiento irrestricto del del pago del 82% móvil a los jubilados.

5.- Se debe reordenar el territorio de la Provincia y su estructura administrativa, a partir de las intendencias y comunas, para avanzar en la creación por microrregiones y un nuevo sistema de administración que permita plantear el desarrollo de las mismas.

6.- El sistema de recaudación impositiva provincial, posee numerosos impuestos y tasas inconstitucionales, y se rige por un Código Tributario, viciado por la arbitrariedad e inconstitucionalidad, por lo que deben ser urgentemente modificados, resultando de pleno merito y oportunidad el dictado de un nuevo régimen.

7.- Debe restablecerse la Forma Republicana de Gobierno impuesto imperativamente por el Art. 1º de nuestra Constitución Nacional, profundamente afectada por el adefesio constitucional de nuestra Provincia.-

8.- En síntesis nuestras bases de acción a nivel provincial, tienden a que toda persona por el solo hecho de haber nacido, tiene el derecho inalienable a satisfacer la plenitud de sus necesidades y a desarrollarse dignamente como persona humana, en un ambiente social, cultural y natural adecuados.

8.1.- Para ello se precisa de presupuesto que nos proponemos conseguir de dos maneras:

LA PRIMERA FORMA: Haciendo todo lo necesario para que el poder público subversivo, violador del orden constitucional, por lo que se ha degradado como mandatario infiel, a principal enemigo de los ciudadanos, concentrado narcisistamente en el único objetivo de enriquecimiento propio, corrupción, criminalidad y violación de la ley, se reinstale dentro de la órbita constitucional, acate el orden jurídico existente, y recuperemos el Estado de Derecho perdido, por la desobediencia civil que espontáneamente y como derecho natural de defensa ha generado el pueblo, pues exacerba los ánimos

más elemental sentido de justicia que, los funcionarios delincuentes de un poder corrupto y que ha perdido fácticamente toda legitimidad, pretenda que los ciudadanos, sus víctimas, cumplamos la ley.

Para ello propugnamos UN "NUNCA MÁS A LA CORRUPCIÓN", CON JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES, ESPECIALMENTE LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO QUE HAN ROBADO AL PUEBLO, Y CON UNA LEGISLACIÓN QUE IMPIDA HACIA EL FUTURO LA RECIDIBA DE LA CORRUPCIÓN, ello permitirá terminar con la sangría de la mayor parte de los presupuestos públicos, los que podrán volver a ser usados plenamente a favor del pueblo.

LA SEGUNDA FORMA: Es a través de la detección de toda forma de producción de materia prima, agregado de valor, y de bienes y servicios, a una escala que permita su comercialización en la República y especialmente a nivel internacional.

Para ello debe crearse un organismo con participación de los sectores científicos tecnológicos, empresariales, financieros, de los trabajadores y del Estado, coordinados en una AGENCIA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, con el fin de formar un Banco de Proyectos, que procesando sistemáticamente la plenitud de las potencialidades de la Provincia y la Región, se valla concretando día a día, como base del crecimiento económico y desarrollo social sustentables de nuestra comunidad.

8.2.- El crecimiento económico y desarrollo social que se plantea, deberá ser concretado, con justa distribución de la riqueza y participación de los trabajadores en las ganancias de los proyectos se concreten, promoviendo una economía de escala humana, en que sus principales actores sean el individuo, la familia

y grupos humanos organizados, por sobre las grandes estructuras económicas.

En esta dirección, se creará el BANCO PROVINCIAL DE LOS POBRES que siguiendo los lineamientos del premio nobel indio de economía, tenderá a lograr que las personas de escasos recursos obtengan los medios necesarios para perfeccionar sus fuentes de producción.

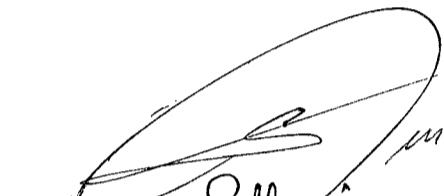
8.3.- Se elaborará un proyecto de ley para ser presentado en el Congreso de la Nación, del "PROGRAMA Y FONDOS DE REPARACIÓN HISTÓRICA DEL GENOCIDIO ECONÓMICO Y SOCIAL PRODUCIDO POR LA DICTADURA DE ONGANÍA A LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, EL CIERRE DE ONCE (11) INGENIOS, Y EL ÉXODO

INTERNO DE 300 MIL TUCUMANOS QUE, DEBIERON MARCHARSE A LAS VILLAS DE ROSARIO Y BUENOS AIRES”.

Dado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, día del paso a la inmortalidad del, Compañero Comandante Hugo Chávez, continuador de la unidad e independencia de la Patria Latinoamericana Grande, planteadas por Simón Bolívar, San Martín y el General Perón, el compañero Oscar López, en su calidad de autor y apoderado, y el compañero Víctor Juan Marcos, en su calidad de apoderado, proceden a firmar de puño y letra tres ejemplares originales de la presente Base de Acción Programática, uno de los cuales será presentado por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral –Junta Electoral Nacional, a los fines de perfeccionar los actos pertinentes a la formación del partido, uno entregado al compañero Gerónimo Momo Benegas por el compañero Jesús Evaristo Pellasio, y el restante reservado en el archivo partidario.

DR. OSCAR LÓPEZ

MAT. FED: T:93-F:18


Jesús E. Pellasio
DNI 8.081.634
Apoderado Partido F.P.